

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Servicio Central de Cooperación con los Municipios

Núm. 11.798/2010 (Corrección de anuncio)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA

- a) Organismo. Diputación Provincial de Córdoba
- b) Dependencia: Servicio Central de Cooperación
- c) Departamento: Sección de Contratación

La Presidencia de esta Diputación Provincial, ha prestado aprobación al expediente de contratación, comprensivo igualmente de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, del suministro que se relaciona a continuación.

2.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
- Expdte. Nº: SCC-ECSU 03/2010.

Objeto: Suministro Tractor Pala-Agrícola y aperos de cultivo

Lote 1: Tractor Pala Agrícola

Lote 2: Aperos de Cultivo

Nomenclatura NACE: ---

Importe Licitación (IVA excluido): 35.169,49€ (los dos lotes)

Lote 1: 30.508,47 €

Lote 2: 4.661,02 €

Importe IVA: 6.330,51€.(los dos lotes)

Lote 1: 5.491,53 €

Lote 2: 838,98 €

Garantía Provisional (2% licitación IVA excluido):703,39 € (los dos lotes) .

Lote 1: 610,17 €

Lote 2: 93,22 €

Plazo de ejecución: 1 mes desde la formalización el contrato.

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

" Una manera de hacer Europa"

3.- OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION

La características técnicas, Pliegos y cuantos documentos integran el expediente, estarán a disposición de los interesados en el Servicio Central de Cooperación, sito en la Plaza de Colón, 15 de ésta Capital, Código Postal 14071, Tfno: 957212846; 957211265, Fax: 957211110 y podrán ser examinados, además a través del Perfil de contratante, al que se accede a través página web de Diputación www.dipucordoba.es/ PERFIL DE CONTRATANTE.

4.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES

Se podrán presentar en el Registro General de Entrada de ésta Diputación Provincial, sita en al Plaza de Colón, 15 de ésta Capital, Código Postal 14071, durante el plazo de 20 días naturales a contar desde el mismo día de la publicación de éste anuncio en

el B.O.P y ello hasta las trece treinta horas del último día. Se podrá presentar oferta, para uno o para los dos lotes.

Se presentarán tres sobres cerrados en los que aparezca la siguiente inscripción:

“ SOBRE NÚMERO 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA TOMAR PARTE EN EL EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TRACTOR-PALA AGRÍCOLA Y APEROS”

Con expresión del nombre de la Empresa que presenta la documentación, incluyendo C.I.F. Dirección, Teléfono, Fax y e-mail.

Deberá indicar asimismo el lote o lotes a los que concurre.

Dicho sobre contendrá la Documentación a que hace referencia la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, advirtiéndose que serán desestimadas las proposiciones que no la contengan, salvo los supuestos de subsanación de errores autorizados en la legislación vigente.

“ SOBRE NÚMERO 2:PROPOSICIÓN TÉCNICA PARA TOMAR PARTE EN EL EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TRACTOR-PALA AGRÍCOLA Y APEROS”

Con expresión del nombre de la Empresa que presenta la documentación, incluyendo C.I.F. Dirección, Teléfono , Fax y e-mail.

Deberá indicar asimismo el lote o lotes a los que concurre.

Dicho sobre contendrá la Documentación a que hace referencia la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

“ SOBRE NÚMERO 3: PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARA TOMAR PARTE EN EL EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TRACTOR-PALA AGRÍCOLA Y APEROS ”

Con expresión del nombre de la Empresa que presenta la documentación, incluyendo C.I.F. Dirección, Teléfono, Fax y e-mail.

Deberá indicar asimismo el lote o lotes a los que concurre.

Dicho sobre contendrá la Documentación a que hace referencia la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5.- CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION, VALORACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Se celebrará un PRIMER ACTO, en la Excm. Diputación Provincial, el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice la presentación de proposiciones, al objeto de calificar los documentos contenidos en el sobre nº 1 presentados en tiempo y forma.

Su resultado se publicará en la página Web de Diputación, en el Perfil de contratante, sin perjuicio de la comunicación por medios electrónicos, informáticos o telemáticos a los interesados, que tuviesen que subsanar defectos en la documentación presentada.

La Mesa en SEGUNDO ACTO, una vez conocido el resultado de la calificación de al documentación, junto con la Comisión Técnica procederá al estudio de las proposiciones técnicas (sobre nº 2), en base a los criterios fijados en la cláusula 16 del Pliego.

En un TERCER ACTO, se procederá a la apertura del sobre nº 3, que será de carácter público, llevándose a cabo en el lugar y día previamente anunciados en el perfil de contratante, y, o mediante correo electrónico a los licitadores, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 18.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Córdoba, 18 de noviembre de 2010.-El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.